

Migración Sur-Sur:

el caso de nicaragüenses en El Salvador

Elsa Ramos

Dirección de Investigaciones, UTEC

Resumen

La investigación "La migración Sur-Sur: el caso de los nicaragüenses en El Salvador", describe y analiza las causas principales por la cuales miles de hombres y mujeres nicaragüenses están emigrando hacia El Salvador; de qué ciudades de Nicaragua provienen; indica de forma general su ubicación geográfica en El Salvador; en que áreas laborales se están desempeñando; describe las percepciones de los nicaragüenses en cuanto a cómo los tratan los y las salvadoreñas, así como las percepciones de estos(as) en cuanto a la presencia de los nicaragüenses en el país, y, por último, se realiza una descripción de la celebración de la fiesta de la "Purísima" (la Virgen patrona de Nicaragua), en el municipio de Santa Rosa de Lima (departamento de La Unión) y el impacto de esta en la cultura local.

Palabras claves:

Migración, migración Sur-Sur, nicaragüenses, trabajador migratorio.

Introducción

El presente trabajo de investigación se ha realizado dentro de la línea de investigación sobre el fenómeno social de las migraciones que tiene de forma permanente la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), con el objetivo fundamental de profundizar los diferentes aspectos que reviste dicho fenómeno. Como ya se ha mencionado en trabajos anteriores, la UTEC ha tomado esta temática ya que ella reviste una especial importancia para el país, al tener una clara visión de que las migraciones tienen un impacto en el presente y futuro del país, así como, al tener

en cuenta que aproximadamente entre un 20 y un 25% de la población salvadoreña se encuentra fuera de sus fronteras nacionales y que sin el aporte realizado por los y las emigrantes a través de las remesas el país no podría sobrevivir. Las remesas están contribuyendo a cubrir el déficit fiscal nacional, se han transformado en la mayor fuente de divisas, ayudan a la sobrevivencia de los familiares que se quedan en el país y con ello se han disminuido los índices de pobreza. Los emigrantes y sus remesas están aportando a una nueva capitalización humana, pues sus hijos e hijas y algunos parientes cercanos estudian, gracias

a las remesas que les envían, no solo los grados iniciales de educación, sino que muchos jóvenes pueden acceder a las aulas universitarias, ya sea de la Universidad de El Salvador (UES) o de las diferentes universidades privadas existentes en el país. Lo anterior son algunos de los aspectos amables de la migración. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que la migración conlleva pérdidas para el país, como por ejemplo, el proceso de descapitalización humana, reflejado en que el mayor segmento de la población que emigra está ubicado en el rango de edad de los 15 a los 24 años, la etapa más productiva



en el ser humano. La mayoría de ellos cuenta con un promedio de escolaridad de por lo menos 9 años, cuando el promedio general en el país apenas esta en los 5.9 años; por otra parte, cientos perecen en la ruta hacia los Estados Unidos; muchas mujeres, adolescentes y niñas, caen en las redes de la trata.

El Salvador tiene la triple característica, desde el punto de vista del fenómeno migratorio, en cuanto que es país expulsor de población; país de tránsito migratorio de centro y suramericanos, asiáticos y africanos (estos dos

últimos en menor cantidad) y país receptor de inmigrantes. Incluso algunos investigadores ya están hablando de El Salvador como nuevo punto de atracción para la inmigración y, con ello, de una relativa "centroamericanización" del país, pues los emigrantes que está recibiendo son de Centro América, pero especialmente de Nicaragua, Honduras y Guatemala, flujo migratorio que puede ser clasificado como "migración Sur-Sur".

Al igual que todo el fenómeno migratorio mundial, no se tienen estadísticas precisas de cuántos emigrantes están regresando a El Salvador. Los saldos migratorios ofrecidos por las instituciones del Gobierno adolecen de inexactitudes por diversas causas. Se conoce que muchos centroamericanos ingresan por los puntos ciegos fronterizos (se contabilizan alrededor de 150 en todo el país), pues no cuentan con documentos de identidad personal, en ocasiones por el alto costo de estos o porque son trámites muy burocráticos. Otro elemento que contribuye a la falta de estadísticas confiables es la firma del acuerdo de "Paso fácil"¹ entre los países miembros de CA-4,² que ha incrementado el número de centroamericanos que ingresan al país con el objetivo de trabajar temporalmente; los agentes de migración se limitan a comprobar que los documentos de identificación personal estén en regla y que pertenezcan a la persona que los presenta; ya no se llena ningún formulario de entrada o salida, por eso no hay una constancia física del flujo migratoria de las(os)

ciudadanas(os) centroamericanos, cuyos países están integrados al CA-4. Lo anteriormente expresado es confirmado por la Dirección de Migración y Extranjería de El Salvador, cuyo director³ dijo lo siguiente: "...Los usuarios realizan los trámites fronterizos solo en un país, sin bajarse de su vehículo, y se limitan a la presentación de un documento de identidad personal y llenar un formulario".⁴ Debe de quedar claro que el CA-4 y el Paso fácil en ningún momento autorizan a ningún ciudadano centroamericano a trabajar en otro país centroamericano, pues para ello se deben cumplir las normas internas establecidas por cada uno de los países miembros.

Debido a todos los elementos antes mencionados, se consideró que era pertinente iniciar una investigación que analizará las causas que han incidido para que un mayor número de ciudadanos nicaragüenses estén emigrando a El Salvador; para indagar cuáles son las expectativas que ellos se formulan cuando planifican emigrar al país; qué trabajos son los que están desempeñando y cuál es la percepción que tienen de ellos —los ciudadanos salvadoreños—; si hay o no discriminación, exclusión o hasta algún brote xenofóbico en contra de ellos. ¿Conocen los nicaragüenses la existencia de un memorando de entendimiento entre el Gobierno de Nicaragua y el de El Salvador que facilita la legalización de la estancia de los ciudadanos de ambos países?

¹ "Paso fácil" es la simplificación de trámites aduaneros entre los países miembros del CA-4, que se aplica a partir del 6 de junio del año 2006, donde solo se verifica la legalidad de los documentos de identificación (pasaporte, cedula de identidad o documentos únicos de identidad, en el caso de El Salvador), sin necesidad de llenar la tarjeta de ingreso y egreso (TIE).

² Entregan permisos de trabajo a braceros centroamericanos. En línea: <http://www.seguridad.gob.sv/web-seguridad/noticias/entreganpermisos.htm>

³ Director de Migración en la administración Saca

⁴ El Paso fácil es evaluado por CA-4. En línea: www.elsalvador.com/noticias/2006/06/09/negocios/neg6.asp

Es en el marco teórico-conceptual que se exponen los diferentes conceptos, categorías y teorías que se han aplicado para la realización de la investigación. Así, se maneja el concepto de país de origen, país de destino, trabajador migratorio, trabajador migratorio temporal circular, todos ellos tomados de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Trabajadores Migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158, del 18 de diciembre de 1990.

Metodología

Es una investigación exploratoria; son muy pocos los trabajos de referencia existentes. Se utilizó el método cualitativo, a través de la observación de la población objeto de estudio, el ambiente, el comportamiento de salvadoreños, las relaciones de trabajadores nicaragüenses y sus patrones, su relación con las autoridades locales. Se realizaron entrevistas a la población objeto de estudio, así como a pobladores salvadoreños que tienen contacto con la población nicaragüense en el país.

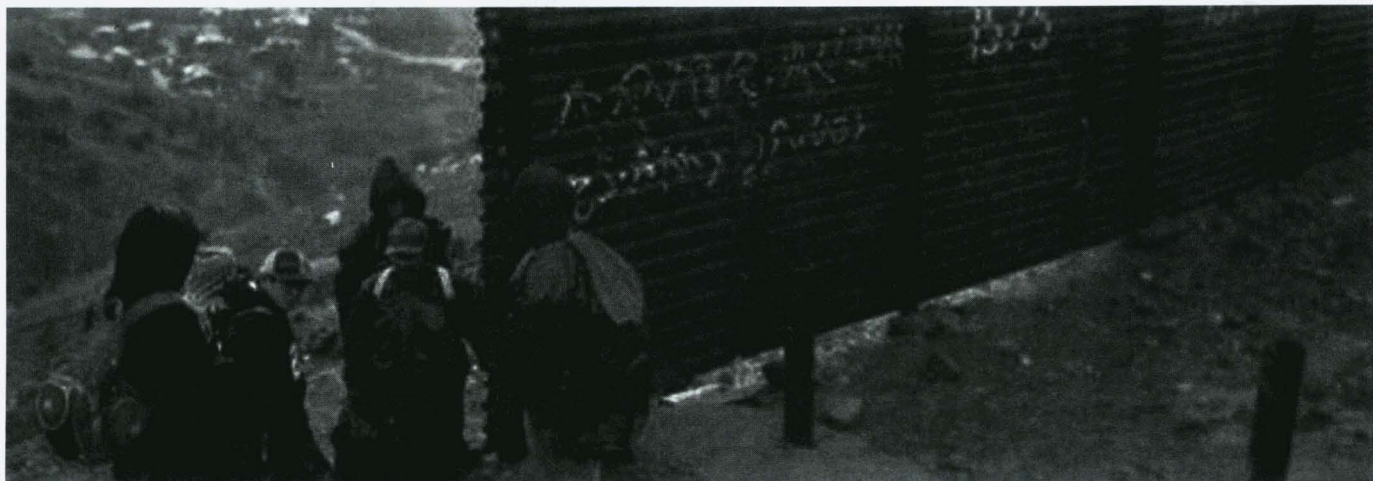
En el resultado y análisis del trabajo de campo; la primera parte es de tipo descriptiva, como es característico de la mayoría de los trabajos cualitativos. Pero se realiza un ensayo de análisis a través del marco teórico-conceptual. De forma general, se puede afirmar que los ciudadanos nicaragüenses están diseminados en todo el país. Pero en donde mayor presencia tienen es en los departamentos de La Unión, San Miguel y Usulután. En segundo término estarían los departamentos de San Salvador, Chalatenango, Morazán, La Libertad y Sonsonate. La mayoría de las personas que emigran desde Nicaragua tienen un promedio de edad que oscila entre los 20 y los 30 años. Los departamentos de Nicaragua de donde más emigran a El Salvador son, en orden de importancia, los siguientes: Chinandega, León, Jinotega, Estelí y Masaya.

Para finalizar el trabajo se describe la celebración de la "Purísima", en Santa Rosa de Lima, que es la fiesta de la Virgen de la Inmaculada Concepción de María, la patrona nacional de los nicaragüenses. Este tema se ha introducido porque la mi-

gración no es simplemente buscar nuevas opciones de sobrevivencia, enviar o recibir remesas. El emigrante es poseedor de costumbres, tradiciones, cultura, que reproduce al lugar al que se traslada, dicha reproducción cultural implica la nostalgia por su lugar de origen, la reafirmación de su identidad, de su imaginario; pero, a la vez, es la permeación de su cultura con la cultura de la sociedad en que ha sido recibido, ya que se utilizan elementos propios y se introducen elementos locales, al no encontrar todo lo necesario de la propia tradición. Así mismo, la celebración comienza a penetrar a la cultura local, a tal punto que elementos "del otro", de los "venidos de fuera", se incorporan a los rituales religiosos locales, como es el caso de la celebración de la Virgen de Guadalupe.

Análisis y discusión de resultados

No se detectaron actitudes xenofóbicas en la población salvadoreña con respecto a los nicaragüenses en el país. Sí hay actitudes de rechazo de los comerciantes formales salvadoreños hacia los vendedores



ambulantes de origen nicaragüense; pero esos son roces "normales", pues también los vendedores informales salvadoreños son tratados de la misma forma. Hay abuso y maltrato por parte de las autoridades locales del municipio de San Miguel.

Existen en la actualidad amplias redes sociales de nicaragüenses en el país, que propician una mayor emigración de estos. En las instituciones de atención de salud, se les brinda a las(os) nicaragüenses la misma atención que a las(os) salvadoreñas(os).

Los emigrantes nicaragüenses desconocen la existencia del memorando de entendimiento entre los gobiernos de Nicaragua y El Salvador.

En el casco urbano de la ciudad de Santa Rosa de Lima, con la celebración de la Purísima, ha iniciado un proceso de integración de los y las nicaragüenses sin distinción, ya sea que estén de forma regular o irregular en ese municipio.

Conclusiones

La mayoría de emigrantes de origen nicaragüense están residiendo en El Salvador de forma indocumentada. Los emigrantes nicaragüenses inician el proceso de reunificación familiar cuando ya tienen entre dos y tres años de residir en el país.

“ Los saldos migratorios ofrecidos por las instituciones del Gobierno adolecen de inexactitudes por diversas causas. Se conoce que muchos centroamericanos ingresan por los puntos ciegos fronterizos (se contabilizan alrededor de 150 en todo el país), pues no cuentan con documentos de identidad personal, en ocasiones por el alto costo de estos o porque son trámites muy burocráticos. ”

La mayoría de nicaragüenses que han formado familias con salvadoreños(as), no legalizan su situación migratoria por falta de conocimiento de las leyes migratorias de El Salvador.

Ninguna de las personas entrevistadas conoce el memorando de entendimiento entre El Salvador y Nicaragua, conocimiento que le ayudaría a la mayoría de ellos a legalizar su situación migratoria en el país, pues son muy pocos los entrevistados que ingresaron al país después del 2003.

La situación de irregularidad migratoria de los nicaragüenses los transforma en población vulnerable a los abusos de los empleadores salvadoreños, que se aprovechan de dicha situación para explotarlos.

En el estudio completo se presentaron como anexos: "Propuesta

de ayuda jurídica a ciudadanos nicaragüenses en situación irregular en El Salvador" y memorando de entendimiento entre la República de Nicaragua y la República de El Salvador para implantar el mecanismo migratorio temporal de protección y regularización para nicaragüenses y salvadoreños que se encuentren en situación irregular y que demuestren su arraigo en el país de destino.



BIBLIOGRAFÍA

- Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158 de 18 de diciembre de 1990. En línea: www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/m_mwctoc_sp.htm
- El "Paso fácil" es evaluado por CA-4. En línea: www.elsalvador.com/noticias/2006/06/09/negocios/neg6.asp
- Entregan permisos de trabajo a braceros centroamericanos. En línea: <http://www.seguridad.gob.sv/web-seguridad/noticias/entreganpermisos.htm>